



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GEP-SPFA-LPN-192-660/2025
ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA LA
CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025, EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, UBICADAS EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO QUE OCUPA LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, CON DOMICILIO EN AVENIDA 11 ORIENTE, NÚMERO 2224, COLONIA AZCARATE, C.P. 72501, DE ESTA CIUDAD CAPITAL; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE, LA C. **ALMA DIANA GARCÍA RODRÍGUEZ**, DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 13, 15, 31 FRACCIÓN II Y 33 FRACCIÓN LXXV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5 FRACCIÓN VI, INCISO C) NUMERAL 1, 13 FRACCIÓN III, 69 FRACCIONES II Y V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; ASISTIDA POR EL C. **EMMANUEL LARA SOSA**, SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS Y EL C. **LUIS ALBERTO GALVÁN PONCE**, SUBDIRECTOR DE APOYO TÉCNICO EN ADQUISICIONES, CONFORME A LO PREVISTO POR LOS DIVERSOS 88, 102 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL (EN LO SUCESIVO "LA LEY"), ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO 14 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; **EMITE EL FALLO** EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

- I.- EL 15 DE AGOSTO DE 2025, LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----
- II.- EL 22 DE AGOSTO DE 2025, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 80 FRACCIÓN IV Y 81 FRACCIÓN II DE LA LEY, SE CELEBRÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA QUE SE PLANTEARON LAS PREGUNTAS QUE SURGIERON DERIVADAS DE LAS BASES, MISMAS QUE FUERON RESPONDIDAS POR LA CONVOCANTE Y LA CONTRATANTE. -----
- III.- EL 28 DE AGOSTO DE 2025, EN ATENCIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 85 FRACCIONES II, III Y IV DE LA LEY, SE CELEBRÓ EL EVENTO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V. Y SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS GOB, S.A.P.I. DE C.V.** -----
- IV.- EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2025, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 85 FRACCIÓN V, 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONTRATANTE Y LA CONVOCANTE REALIZARON EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PROPUESTAS TÉCNICAS DE DONDE SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----

-----EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS-----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS LEGALES: -----

LOS LICITANTES **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V. Y SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS GOB, S.A.P.I. DE C.V.** FUERON CALIFICADOS COMO ACEPTADOS AL CUMPLIR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN EL NUMERAL 3 DE LAS BASES. -----

VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS: -----

EL LICITANTE **SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS GOB, S.A.P.I. DE C.V.**, FUE DESCALIFICADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES, Y EL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO





ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4 DE LAS BASES. RESULTADO QUE CONSTA EN EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE FECHA **04 DE SEPTIEMBRE DE 2025** QUE FUE LEÍDA Y FIRMADA EN JUNTA PÚBLICA POR LOS ASISTENTES.

V.- EL **04 DE SEPTIEMBRE DE 2025**, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS, EN EL QUE SE ABRIÓ EL SOBRE QUE CONTENÍA LA PROPUESTA ECONÓMICA Y GARANTÍA DE SERIEDAD DEL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.** QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS SOLICITADOS.

VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 86 Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE EVALUÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, Y EMITIÓ EL **DICTAMEN ECONÓMICO** DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DEL CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

A) EL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, FUE CALIFICADO COMO ACEPTADO DEBIDO A QUE CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 5 DE LAS BASES, CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CALIDAD NECESARIAS Y GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN I, 16, 47 FRACCIÓN IV INCISO B), 86 FRACCIÓN III Y 87 DE LA LEY, LA CONVOCANTE PROCEDE A DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO, DETERMINANDO LO SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO. QUE, TAL COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS **87 FRACCIÓN IV Y 88** DE LA LEY; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, LA CONVOCANTE, HA VERIFICADO QUE SE CUMPLAN EN TODO MOMENTO, DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, LOS CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ. EN ESTE SENTIDO, DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA. DADO QUE LA CONTRATANTE CUENTA CON LOS RECURSOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO Y DE ACUERDO AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16.1 DE LAS BASES QUE A LA LETRA DICE: **"EL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN SERÁ EN FAVOR DE AQUEL LICITANTE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS Y QUE OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO POR PARTIDA"**, LA CONVOCANTE ADJUDICA EL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, AL LICITANTE **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: ----

Procedimiento:		GEP-SPFA-LPN-192-660/2025 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA.			
Nombre del Licitante:		Comercializadora del Este S. de R.L. de C.V.			
No. de Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción General	Precio Unitario	Precio Total
1	4000	Pieza	CINTURÓN TÁCTICO NEGRO	\$580.63	\$2,322,520.00
2	50	Pieza	CINTURÓN TÁCTICO CAQUI	\$580.63	\$29,031.50
3	30	Pieza	CHAMARRA PARA AUTOPISTA	\$1,342.84	\$40,285.20
4	4500	Pieza	CHAMARRA TÁCTICA	\$1,337.38	\$6,018,210.00
5	4500	Pieza	CHAMARRA ROMPEVIENTOS	\$1,083.84	\$4,877,280.00
6	4250	Pieza	CAMISOLA TÁCTICA AZUL	\$1,116.43	\$4,744,827.50
7	4250	Pieza	CAMISOLA TÁCTICA BLANCA	\$1,116.43	\$4,744,827.50
8	8500	Pieza	PANTALÓN TÁCTICO AZUL	\$939.37	\$7,984,645.00
9	4500	Pieza	PLAYERA POLO AZUL	\$641.16	\$2,885,220.00
10	4250	Pieza	PLAYERA PAP AZUL MARINO	\$303.80	\$1,291,150.00
11	4250	Pieza	PLAYERA PAP BLANCA	\$303.80	\$1,291,150.00
12	50	Pieza	PLAYERA POLO BLANCA	\$641.70	\$32,085.00
13	50	Pieza	PANTALÓN TÁCTICO CAQUI	\$935.70	\$46,785.00



14	50	Par	BOTA TÁCTICA CAQUI	\$1,682.05	\$84,102.50
15	6500	Par	BOTA TÁCTICA NEGRA	\$1,682.05	\$10,933,325.00
16	80	Pieza	CAMISA INSTITUCIONAL PARA CABALLERO	\$688.62	\$55,089.60
17	80	Pieza	BLUSA INSTITUCIONAL	\$688.62	\$55,089.60
18	80	Pieza	PLAYERA POLO INSTITUCIONAL PARA DAMA	\$617.02	\$49,361.60
19	80	Pieza	PLAYERA POLO INSTITUCIONAL PARA CABALLERO	\$617.02	\$49,361.60
20	80	Pieza	CHALECO INSTITUCIONAL PARA DAMA CORTE PRINCESA	\$450.00	\$36,000.00
21	80	Pieza	CHALECO INSTITUCIONAL PARA CABALLERO	\$450.00	\$36,000.00
22	30	Pieza	BATA BLANCA MEDICA	\$400.00	\$12,000.00
23	2	Pieza	CHAZARILLA BLANCA	\$420.00	\$840.00
24	12	Pieza	CHAZARILLA AZUL	\$420.00	\$5,040.00
25	24	Pieza	CHAZARILLA GRIS	\$420.00	\$10,080.00
26	14	Juego	JUEGO QUIRÚRGICO PARA DAMA (FILIPINA Y PANTALÓN)	\$980.00	\$13,720.00
27	4	Juego	JUEGO QUIRÚRGICO PARA CABALLERO (FILIPINA Y PANTALÓN)	\$980.00	\$3,920.00
28	10	Juego	UNIFORME DE PARAMÉDICO	\$1,977.00	\$19,770.00
SUBTOTAL					\$47,671,716.60
TASA 16% I.V.A.					\$7,627,474.66
TOTAL					\$55,299,191.26
IMPORTE TOTAL CON LETRA: CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 26/100 M.N.					

No. de Partida	Descripción de las partidas
1	"CINTURÓN TÁCTICO NEGRO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR NEGRO. GROSOR: 1 ½ PULGADA. LARGO DE LA HEBILLA: 2 ½ PULGADAS. TEJIDOS TRANSPIRABLES E IMPERMEABLES. CORREA DE CINTURA DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA CON HEBILLA DE METAL DE LIBERACIÓN RÁPIDA. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
2	"CINTURÓN TÁCTICO CAQUI, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR CAQUI. GROSOR: 1 ½ PULGADA. LARGO DE LA HEBILLA: 2 ½ PULGADAS. TEJIDOS TRANSPIRABLES E IMPERMEABLES, CORREA DE CINTURA DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA CON HEBILLA DE METAL DE LIBERACIÓN RÁPIDA. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
3	"CHAMARRA PARA AUTOPISTA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: FABRICADA EN TRES TELAS, EXTERIOR: NYLON 100%, FEBER: 100% NYLON, Y FORRO CAPITONEADO: 60% POLIÉSTER Y 40% ALGODÓN, CON ACABADO REPELENTE A LÍQUIDOS Y POLVO. COLOR: AZUL MARINO PANTONE 19-4013 DISEÑADA PARA TEMPERATURAS HASTA DE -20° C. CUENTA CON CAPUCHA DESMONTABLE Y MANGAS DESMONTABLES MEDIANTE CIERRE. CIERRE DE PLÁSTICO RESISTENTE EN EL FRENTE Y EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA. TELA CÁRDIGAN EN PUÑOS PARA AJUSTE CUENTA CON 2 BOLSAS A LA ALTURA DEL ESTOMAGO CON BROCHES DE PRESIÓN, LA MEDIDA DE LAS BOLSAS SERÁN PROPORCIONALES A LA TALLA. A LOS COSTADOS CUENTA CON CINTURONCILLO DE 10 CM, CON BROCHE DE PRESIÓN, PARA UN MEJOR AJUSTE. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO Y EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO DEBERÁ LLEVAR MICROBORDADO EN ALTA DEFINICIÓN, LA ESTRELLA DE POLICÍA AUXILIAR DE 7 PICOS Y ESCUDO DE LA CORPORACIÓN, DE 9 CM DE DIÁMETRO (DE PICO A PICO) CON TOLERANCIA DE +/- 0.5 CM Y EN EL INTERIOR DE LA MISMA, EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS 4 CM DE ALTO Y 3.5 CM DE ANCHO, LAS LETRAS DE POLICÍA AUXILIAR CON LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, EN COLOR AZUL MARINO CON LAS MEDIDAS .2 MM DE ALTO Y .2 MM DE ANCHO Y LAS LETRAS DE PUEBLA CON LAS MEDIDAS DE .3 MM DE ALTO Y .3 MM DE ANCHO; EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE PUEBLA EN COLOR NEGRO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 2.02 CM DE ALTO Y 1.01 CM DE ANCHO Y LA BANDERA DE MÉXICO EN LÍNEA CON UN LARGO DE 2.08 CM Y UNA ALTURA DE .15MM. EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULAS. EN EL PECHO DEL LADO DERECHO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ IR BORDADA EN COLOR GRIS PERLA LA LEYENDA POLICÍA AUXILIAR PUEBLA, PALABRAS POLICÍA Y AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.6 CENTÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA), PALABRA PUEBLA LA





No. de Partida	Descripción de las partidas
	MEDIDA DE LA LETRA ES DE 8 MILÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA). TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA. EN LA PARTE DELANTERA Y TRASERA (RODEANDO) A LA ALTURA INFERIOR DEL PECHO LLEVARA DOS CINTAS REFLEJANTES COLOR GRIS DE 5 CM CON MICROESFERAS, CON UNA SEPARACIÓN DE 2 CM. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, LLEVARÁ CENTRADA LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA BORDADA VISIBLE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, POLICÍA AUXILIAR MIDIENDO EN TOTAL 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO; LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) ($\pm 5\%$) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR GRIS PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, CENTRADO, ENTRE HOMBRO Y CODO, DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR, SE DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DERECHA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER TERMOADHERIDO, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
4	"CHAMARRA TÁCTICA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR AZUL MARINO PANTONE 19-4013, TELA SOFTSHELL 100% POLIESTER, CON RECUBRIMIENTO AFELPADO EN SU INTERIOR BONDEADO TRICAPA, PESO 300 GRAMOS POR METRO CUADRADO, RESISTENTE AL AGUA, UNISEX. CUENTA CON DOS BOLSAS DELANTERAS, INFERIORES SESGADAS CON ABERTURA DE 25CM LAS CUALES CIERRAN POR MEDIO DE UN CIERRE FIJO A PRUEBA DE AGUA, CADA DELANTERO LLEVA UNA BOLSA VERTICAL A LA ALTURA DEL PECHO CON CIERRE A PRUEBA DE AGUA, CON MEDIDA DE 20 CM, EN SU INTERIOR CUENTA CON MALLA 100% NYLON DE ALTA DURACIÓN QUE GARANTICE TRANSPIRACIÓN Y RESISTENCIA EN PARTES FLEXIBLES DE LA PRENDA, EN LA PARTE TERMINAL DEL CIERRE PARTE SUPERIOR LLEVARA UN CUBRE CIERRE EN FORMA DE MEDIA LUNA PARA EVITAR EL ROSE DEL MISMO. MANGAS DESMONTABLES MEDIANTE CIERRES CON BOLSA SUPERIOR DE PARCHE OCULTA EN FORMA DE OVALO CON MEDIDAS DE 25CM. DE ALTO POR 18CM. DE ANCHO LA CUAL TIENE ACCESO POR MEDIO DE UN CIERRE DE 12 CM A PRUEBA DE AGUA, EL PARCHE LLEVARA DOBLE COSTURA EN SU CONTORNO CON SEPARACIÓN DE 1/4 DE PULGADA, TAMBIÉN LLEVARA UNA BOLSA INFERIOR EN FORMA DE OVALO, PARCHE OCULTA CON MEDIDAS DE 16CM. DE ALTO POR 11CM. DE ANCHO, LA CUAL TIENE ACCESO POR MEDIO DE UN CIERRE DE 10CM A PRUEBA DE AGUA, EL PARCHE LLEVARA DOBLE COSTURA EN SU CONTORNO CON SEPARACIÓN DE 1/4 DE PULGADA LLEVA AJUSTADORES CON VELCRO EN LA PARTE DE LOS PUÑOS, ESPALDA DE UNA SOLA PIEZA, EN LOS COSTADOS CIERRES LATERALES PARA ACCESO AL ARMA, EN SU TERMINACIÓN DE LA CHAMARRA LLEVARA UN DOBLADILLO DE 2.5CM. LA CAPUCHA IRA SECCIONADA EN TRES PIEZAS LA CUAL INCLUYE EL CUELLO, Y VISERA, LA CAPUCHA LLEVARA EN SU CONTORNO RESORTE TUBULAR DE 3MM DE ANCHO. PARA AJUSTE, EN LA PARTE DEL CUELLO LLEVARA DOS OJILLOS K19 DE CADA LADO DE DONDE SALDRÁ EL RESORTE TUBULAR ESTE MISMO LLEVARA UNA AHORCADOR DE PIVOTE DE DOS ORIFICIOS DE CADA LADO, CIERRE FRONTAL IMPERMEABLE A PRUEBA DE AGUA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, LLEVARÁ CENTRADA LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA BORDADA VISIBLE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, POLICÍA AUXILIAR MIDIENDO EN TOTAL 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO; LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) ($\pm 5\%$) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR GRIS. CINTA REFLEJANTE GRIS DE 2.5 CENTÍMETROS CON MICRO ESFERAS PATENTADAS, UBICADA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA VISTA TRASERA, A LA ALTURA DEL CANESÚ. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO Y EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ LLEVAR MICROBORDADO, LA ESTRELLA POLICIAL DE 7 PICOS DE 9 CM DE DIÁMETRO (DE PICO A PICO) CON TOLERANCIA DE +/- 0.5 CM Y EN EL INTERIOR DE LA MISMA, EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS 4 CM DE ALTO Y 3.5 CM DE ANCHO, LAS LETRAS DE POLICIA AUXILIAR CON LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, EN COLOR AZUL MARINO CON LAS MEDIDAS .2 MM DE ALTO Y .2 MM DE ANCHO Y LAS LETRAS DE PUEBLA CON LAS MEDIDAS DE .3 MM DE ALTO Y .3 MM DE ANCHO; EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE PUEBLA EN COLOR NEGRO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 2.02 CM DE ALTO Y 1.01 CM DE ANCHO Y LA BANDERA DE MÉXICO EN LÍNEA CON UN LARGO DE 2.08 CM Y UNA ALTURA DE .15MM. EN EL PECHO DEL LADO DERECHO EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO DEBERÁ IR BORDADA EN COLOR GRIS LA LEYENDA POLICÍA AUXILIAR PUEBLA, PALABRAS POLICÍA Y AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.6 CENTÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA), PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 8 MILÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA). TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, CENTRADO, ENTRE HOMBRO Y CODO, DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR, SE DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA.



No. de Partida	Descripción de las partidas
	EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DERECHA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER TERMOADHERIDO, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
5	"CHAMARRA ROMPEVIENTOS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR AZUL MARINO PHANTONE 19-4013, UNISEX, FORRO CONFECCIONADO EN TELA CALADA MILENIUM 100% POLIÉSTER, EXTERIOR 100% NYLON COLOR AZUL MARINO MEDIA NOCHE, CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA. MANGAS LARGAS DE 2 PIEZAS CON AJUSTE DE MOVIMIENTO, GORRO CON VISERA DE ALMA FUSIONADA, FORRO INTERIOR FLEECE 100% POLIÉSTER, BOLSAS DELANTERAS AMPLIAS TIPO PARCHE CON CARTERAS BISELADAS CIERRAN MEDIANTE VELCRO DE 1 PULGADA AL TONO DE LA TELA, CIERRE FRONTAL IMPERMEABLE, MALLA 100% NYLON DE ALTA DURACIÓN QUE GARANTICE ANTI TRANSPIRACIÓN Y RESISTENCIA EN PARTES FLEXIBLES DE LA PRENDA, DEBIENDO PRESENTAR PRUEBA DE LABORATORIO CON LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: 1.- DETERMINACIÓN DE LA FUERZA MÁXIMA POR EL MÉTODO DE AGARRE - MÉTODO GRAB. 2.- DETERMINACIÓN DE LA RESISTENCIA AL RASGADO POR EL MÉTODO DEL PÉNDULO DE DESCENSO. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, LLEVARÁ CENTRADA LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA BORDADA VISIBLE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, POLICÍA AUXILIAR MIDIENDO EN TOTAL 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO; LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) (± 5%) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR GRIS PERLA. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO Y EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ LLEVAR TERMOADHERIDA E IMPRESA EN ALTA DEFINICIÓN, LA ESTRELLA POLICIAL DE 7 PICOS DE 9 CM DE DIÁMETRO (DE PICO A PICO) CON TOLERANCIA DE +/- 0.5 CM Y EN EL INTERIOR DE LA MISMA, EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS 4 CM DE ALTO Y 3.5 CM DE ANCHO, LAS LETRAS DE POLICÍA AUXILIAR CON LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, EN COLOR AZUL MARINO CON LAS MEDIDAS .2 MM DE ALTO Y .2 MM DE ANCHO Y LAS LETRAS DE PUEBLA CON LAS MEDIDAS DE .3 MM DE ALTO Y .3 MM DE ANCHO; EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE PUEBLA EN COLOR NEGRO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 2.02 CM DE ALTO Y 1.01 CM DE ANCHO Y LA BANDERA DE MÉXICO EN LÍNEA CON UN LARGO DE 2.08 CM Y UNA ALTURA DE .15MM. EN EL PECHO DEL LADO DERECHO EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO DEBERÁ IR BORDADA EN COLOR GRIS PERLA LA LEYENDA POLICÍA AUXILIAR PUEBLA, PALABRAS POLICÍA Y AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.6 CENTÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA), PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 8 MILÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA). TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, CENTRADO, ENTRE HOMBRO Y CODO, DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR, SE DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DERECHA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER TERMOADHERIDO, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
6	"CAMISOLA TÁCTICA AZUL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR AZUL MARINO PANTONE 19-4013, ELABORADA EN RIPSTOP, UNISEX, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN. MANGAS LARGAS DE DOS PIEZAS CON PARCHES DE REFUERZO EN CODOS, CON ABERTURA DE BEBEDEROS PUÑOS EN TERMINACIÓN DE MANGA, MISMA QUE CERRARÁ CON BOTÓN DEL NO. 24. CUELLO CAMISERO CHARRETERAS EN HOMBROS QUE CERRARÁN CON BOTÓN DE POLIÉSTER DEL NO.24 DEL MISMO COLOR DE LA PRENDA. ESPALDA SECCIONADA EN 2 PIEZAS CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO LLEVARÁ LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA BORDADA VISIBLE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, Y POLICÍA AUXILIAR PUEBLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO, LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) (± 5%) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA COLOR GRIS PERLA. PORTE FRONTAL: EN UNA SOLA PIEZA, EN LA PARTE DEL LADO IZQUIERDO DEBERÁ TENER UN PORTADOCUMENTOS DE 27 CM DE ANCHO POR 21 CM DE ALTO QUE CIERRA POR MEDIO DE CONTACTEL, EN LA





No. de Partida	Descripción de las partidas
	PARTE DEL LADO DERECHO DEBERÁ TENER PORTADOCUMENTOS DE 27 CM DE ANCHO POR 21 CM DE ALTO QUE CIERRAN POR MEDIO DE CONTACTEL, DEBERA TENER CINTA SUBLIMADA DE 2 PULGADAS DE ANCHO A LA ALTURA DE MEDIO TORZO, CON DISEÑO QUE LE SERA ENTREGADO AL PROVEEDOR AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. BOLSAS DELANTERAS AMPLIAS CON CARTERA Y BISEL (CON VELCRO), BRAGUETA Y CIERRE (EN LA PARTE DE ENFRENTÉ), DE 12.5 CM DE ANCHO X 14.5 CM DE ALTO. BOTÓN DE POLIÉSTER DEL NO.24 A LA ALTURA DEL CUELLO. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO Y EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ LLEVAR TERMOADHERIDA E IMPRESA EN ALTA DEFINICIÓN, LA ESTRELLA POLICIAL DE 7 PICOS DE 9 CM DE DIÁMETRO (DE PICO A PICO) CON TOLERANCIA DE +/- 0.5 CM Y EN EL INTERIOR DE LA MISMA, EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR GRIS PERLA. EN EL PECHO DEL LADO DERECHO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ IR BORDADA EN COLOR GRIS PERLA LA LEYENDA POLICÍA AUXILIAR PUEBLA, LEYENDA COMPLETA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, PALABRAS POLICÍA Y AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.6 CENTÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA), PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 8 MILÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA). TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR GRIS PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR. DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA. EN LA MANGA DERECHA CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER TERMOADHERIDO, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK Y EL TEXTO CENTRADO. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
7	"CAMISOLA TACTICA BLANCA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR BLANCO, ELABORADA EN RIPSTOP, UNISEX, 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN. MANGAS LARGAS DE DOS PIEZAS CON PARCHES DE REFUERZO EN Codos, CON ABERTURA DE BEBEDEROS, PUÑOS EN TERMINACIÓN DE MANGA, MISMA QUE CERRARÁ CON BOTÓN DE NO. 24. ESPALDA SECCIONADA EN 2 PIEZAS CON BATA EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO LLEVARÁ LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA BORDADA VISIBLE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, Y POLICÍA AUXILIAR PUEBLA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO, LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) (± 5%) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA COLOR AZUL MARINO. CUELLO CAMISERO CHARRETERAS EN HOMBROS QUE CERRARÁN CON BOTÓN DE POLIÉSTER DEL NO.24 DEL MISMO COLOR DE LA PRENDA. PARTE FRONTAL: EN UNA SOLA PIEZA, EN LA PARTE DEL LADO IZQUIERDO DEBERÁ TENER UN PORTADOCUMENTOS DE 27 CM DE ANCHO POR 21 CM DE ALTO QUE CIERRA POR MEDIO DE CONTACTEL, EN LA PARTE DEL LADO DERECHO DEBERÁ TENER PORTADOCUMENTOS DE 27 CM DE ANCHO POR 21 CM DE ALTO QUE CIERRAN POR MEDIO DE CONTACTEL, DEBERA TENER CINTA SUBLIMADA DE 2 PULGADAS DE ANCHO A LA ALTURA DE MEDIO TORZO, CON DISEÑO QUE LE SERA ENTREGADO AL PROVEEDOR AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. BOLSAS DELANTERAS AMPLIAS CON CARTERA Y BISEL (CON VELCRO), BRAGUETA Y CIERRE (EN LA PARTE DE ENFRENTÉ), DE 12.5 CM DE ANCHO X 14.5 CM DE ALTO. BOTÓN DE POLIÉSTER DEL NO.24 A LA ALTURA DEL CUELLO. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO Y EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ LLEVAR MICROBORDADO EN ALTA DEFINICIÓN, LA ESTRELLA POLICIAL DE 7 PICOS DE 9 CM DE DIÁMETRO (DE PICO A PICO) CON TOLERANCIA DE +/- 0.5 CM Y EN EL INTERIOR DE LA MISMA, EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR AZUL MARINO. EN EL PECHO DEL LADO DERECHO EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ IR BORDADA EN COLOR AZUL MARINO LA LEYENDA POLICÍA AUXILIAR PUEBLA, LEYENDA COMPLETA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS, PALABRAS POLICÍA Y AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.6 CENTÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA), PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 8 MILÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA). TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR AZUL MARINO. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR. DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR AZUL MARINO. EN LA MANGA DERECHA CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER TERMOADHERIDO, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK Y EL TEXTO CENTRADO. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7."





No. de Partida	Descripción de las partidas
	NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
8	"PANTALÓN TÁCTICO AZUL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN. COLOR AZUL MARINO PANTONE 19-4013. DEBERÁ CONTAR CON DOS BOLSAS TRASERAS AMPLIAS DE PARCHE CON ESQUINAS INFERIORES EN DIAGONAL, CON CIERRE Y CARRO #5 PARA SU APERTURA DE 17 CM DE ANCHO Y CARTERA CUBRE CIERRE. DEBERÁ CONTAR CON DOS BOLSAS LATERALES DE PARCHE A LA ALTURA DE LA PIERNA CON ESQUINAS INFERIORES EN DIAGONAL CON CIERRE Y CARRO #5 PARA SU APERTURA DE 15 CM DE ANCHO Y CARTERA CUBRE CIERRE. DEBERÁ CONTAR CON DOS BOLSAS SUPERIORES SESGADAS DE PARCHE CON CIERRE Y CARRO #5 PARA SU APERTURA DE 17 CM DE ANCHO Y CARTERA CUBRE CIERRE. PRETINA DE 5 CM DE ANCHO, CON RESORTE A LA ALTURA DE LOS COSTADOS PARA AJUSTE, CUENTA CON 4 TRABAS AL COLOR DE LA PRENDA DE 4 CM DE ANCHO POR 7 CM DE ALTO Y 3 TRABAS AL COLOR DE LA PRENDA DE 2 CM DE ANCHO POR 7 CM DE ALTO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. EN TRABA AL COLOR DE LA PRENDA DELANTERA ANCHA DEL LADO DERECHO DEBE LLEVAR UNA MEDIA ARGOLLA DE 25 MM. DE METAL QUE VA SUJETA CON TRABA DEL COLOR DE LA PRENDA DE 2 CM. DE ANCHO (AJUSTE DE ANCHO DE PANTALÓN). TODAS LAS SOBRE COSTURAS DEBERÁN IR CON DOBLE AGUJA. CERRADO DE LA PRENDA CON OVERLOCK DE 5 HILOS. HILO CALIBRE 30/2 AL TONO DE LA PRENDA EN LA PARTE INFERIOR A LA ALTURA DEL TOBILLO DEBE LLEVAR UN CIERRE PARA AJUSTE DEL ANCHO DEL TUBO CON UN VIVO QUE CUBRE CIERRE DE 2 CM DE ANCHO. BOTONES DEL COLOR DE LA PRENDA, FABRICADOS EN POLIÉSTER CON 4 ORIFICIOS. LOS PANTALONES DEBEN VENIR CON BRAGUETA Y CIERRE METÁLICO REFORZADO, 6 TRABILLAS AL COLOR DE LA PRENDA PARA EL CINTURÓN Y BOTÓN DE POLIÉSTER NO. 24 AL COLOR DE LA PRENDA. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
9	"PLAYERA POLO AZUL, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR AZUL MARINO PANTONE 19-4013 MANGA CORTA 100% DE POLIÉSTER LUNA CON DOBLADILLO DE 1 UNA PULGADA. CUELLO SPORT DE CÁRDIGAN Y ALETILLA CON ALMA FUSIONADA DE LA MISMA TELA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, LLEVARÁ CENTRADA LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA BORDADA VISIBLE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, POLICÍA AUXILIAR MIDIENDO EN TOTAL 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO; LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) (± 5%) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR GRIS PERLA. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO Y EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO DEBERÁ LLEVAR MICROBORDADO EN ALTA DEFINICIÓN, LA ESTRELLA DE POLICÍA AUXILIAR DE 7 PICOS DE 9 CM DE DIÁMETRO (DE PICO A PICO) CON TOLERANCIA DE +/- 0.5 CM Y EN EL INTERIOR DE LA MISMA, EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS 4 CM DE ALTO Y 3.5 CM DE ANCHO, LAS LETRAS DE POLICIA AUXILIAR CON LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, EN COLOR AZUL MARINO CON LAS MEDIDAS .2 MM DE ALTO Y .2 MM DE ANCHO Y LAS LETRAS DE PUEBLA CON LAS MEDIDAS DE .3 MM DE ALTO Y .3 MM DE ANCHO; EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE PUEBLA EN COLOR NEGRO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 2.02 CM DE ALTO Y 1.01 CM DE ANCHO Y LA BANDERA DE MÉXICO EN LÍNEA CON UN LARGO DE 2.08 CM Y UNA ALTURA DE .15MM. EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR AZUL MARINO, EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE PUEBLA EN COLOR NEGRO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 2.02 CM DE ALTO Y 1.01 CM DE ANCHO, LA BANDERA DE MÉXICO EN LÍNEA CON UN LARGO DE 2.08 CM Y UNA ALTURA DE .15MM. EN EL PECHO DEL LADO DERECHO EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO DEBERÁ IR BORDADA EN COLOR GRIS PERLA LA LEYENDA POLICÍA AUXILIAR PUEBLA, PALABRAS POLICÍA Y AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CENTÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA), PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 8 MILÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA). TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, CENTRADO, ENTRE HOMBRO Y CODO, DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR, SE DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DERECHA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO





No. de Partida	Descripción de las partidas
10	"PLAYERA PAP AZUL MARINO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR AZUL MARINO PANTONE 19-4013, CONFECCIONADA EN 50% POLIESTER 50% ALGODON PEINADO. CUELLO REDONDO. EN EL FRENTE DEBERÁ IR CENTRADO EN EL BORDADO LAS LETRAS PAP 1.3 CM DE ALTO, 2.9 CM DE LARGO. COLOR DEL BORDADO: GRIS PERLA, TIPO DE HILO: ALGODÓN MANGA CORTA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, LLEVARÁ CENTRADA LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA EN REFLEJANTE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, POLICÍA AUXILIAR MIDiendo EN TOTAL 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO; LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) (± 5%) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR GRIS PERLA. NOTA: LAS LETRAS DEBERÁN SER BORDADAS CON HILO BLANCO PERLA ALGODÓN DE 1.3 CM DE ALTO Y 3 CM DE LARGO. TIPO DE LETRA: ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5" NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
11	"PLAYERA PAP BLANCA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR BLANCO CONFECCIONADA EN 50% POLIESTER 50% ALGODON PEINADO. CUELLO REDONDO. EN EL FRENTE DEBERÁ IR CENTRADO EN EL BORDADO LAS LETRAS PAP 1.3 CM DE ALTO, 2.9 CM DE LARGO COLOR DEL BORDADO: GRIS PERLA, TIPO DE HILO: ALGODÓN MANGA CORTA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, LLEVARÁ CENTRADA LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA EN REFLEJANTE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, POLICÍA AUXILIAR MIDiendo EN TOTAL 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO; LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) (± 5%) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR AZUL REFLEJANTE. NOTA: LAS LETRAS DEBERÁN SER BORDADAS CON HILO AZUL MARINO ALGODÓN DE 1.3 CM DE ALTO Y 3 CM DE LARGO. TIPO DE LETRA: ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
12	"PLAYERA POLO BLANCA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR BLANCO CONFECCIONADA EN 100% POLIÉSTER MANGA CORTA LUNA CON DOBLADILLO DE 1 PULGADA CUELLO SPORT DE CARDIGAN Y ALETILLA CON ALMA FUSIONADA DE LA MISMA TELA CON TRES BOTONES DEL NO. 24 DEL COLOR DE LA PRENDA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA, LLEVARÁ CENTRADA LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA BORDADA VISIBLE Y PERMANENTE DURANTE LA VIDA ÚTIL DE LA MISMA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, POLICÍA AUXILIAR MIDiendo EN TOTAL 27.5 CM DE ANCHO Y 12 CM DE ALTO; LA PALABRA POLICÍA Y LA PALABRA AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 4 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) Y EN LA PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.8 CM DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO A CADA LETRA) (± 5%) EL NOMBRE DE POLICÍA AUXILIAR DE PUEBLA DEBERÁ IR EN LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR AZUL MARINO EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO Y EN LA PARTE SUPERIOR DE LA BOLSA CENTRADO DEBERÁ LLEVAR MICROBORDADO EN ALTA DEFINICIÓN, LA ESTRELLA POLICIAL DE 7 PICOS DE 9 CM DE DIÁMETRO (DE PICO A PICO) CON TOLERANCIA DE +/- 0.5 CM Y EN EL INTERIOR DE LA MISMA, EL ESCUDO DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE PUEBLA, CON LAS MEDIDAS 4 CM DE ALTO Y 3.5 CM DE ANCHO, LAS LETRAS DE POLICÍA AUXILIAR CON LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, EN COLOR AZUL MARINO CON LAS MEDIDAS .2 MM DE ALTO Y .2 MM DE ANCHO Y LAS LETRAS DE PUEBLA CON LAS MEDIDAS DE .3 MM DE ALTO Y .3 MM DE ANCHO; EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE PUEBLA EN COLOR NEGRO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS 2.02 CM DE ALTO Y 1.01 CM DE ANCHO Y LA BANDERA DE MÉXICO EN LÍNEA CON UN LARGO DE 2.08 CM Y UNA ALTURA DE .15MM. EN EL PECHO DEL LADO DERECHO EN LA PARTE SUPERIOR CENTRADO DEBERÁ IR BORDADA EN COLOR AZUL MARINO LA LEYENDA POLICÍA AUXILIAR PUEBLA, PALABRAS POLICÍA Y AUXILIAR LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 1.6 CENTÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA), PALABRA PUEBLA LA MEDIDA DE LA LETRA ES DE 8 MILÍMETROS DE ALTO (EL ANCHO VARÍA DE ACUERDO CON CADA LETRA). TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, DEBERÁ LLEVAR EN ALTA





No. de Partida	Descripción de las partidas
	DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR, SE DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DERECHA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
13	"PANTALÓN TÁCTICO CAQUI, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN/TACLITE, COLOR CAQUI PANTONE 15-1216. DEBERÁ CONTAR CON DOS BOLSAS TRASERAS AMPLIAS DE PARCHE CON ESQUINAS INFERIORES EN DIAGONAL, CON CIERRE Y CARRO #5 PARA SU APERTURA DE 17 CM DE ANCHO Y CARTERA CUBRE CIERRE. DEBERÁ CONTAR CON DOS BOLSAS LATERALES DE PARCHE A LA ALTURA DE LA PIERNA CON ESQUINAS INFERIORES EN DIAGONAL CON CIERRE Y CARRO #5 PARA SU APERTURA DE 15 CM DE ANCHO Y CARTERA CUBRE CIERRE. DEBERÁ CONTAR CON DOS BOLSAS SUPERIORES SESGADAS DE PARCHE CON CIERRE Y CARRO #5 PARA SU APERTURA DE 17 CM DE ANCHO Y CARTERA CUBRE CIERRE. PRETINA DE 5 CM DE ANCHO, CON RESORTE A LA ALTURA DE LOS COSTADOS PARA AJUSTE, CUENTA CON 4 TRABAS DEL MISMO COLOR DE PRENDA DE 4 CM DE ANCHO POR 7 CM DE ALTO Y 3 TRABAS DEL COLOR DE LA PRENDA, DE 2 CM DE ANCHO POR 7 CM DE ALTO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. EN TRABA, DELANTERA ANCHA DEL LADO DERECHO DEBE LLEVAR UNA MEDIA ARGOLLA DE 25 MM. DE METAL QUE VA SUJETA CON TRABA DE 2 CM. DE ANCHO (AJUSTE DE ANCHO DE PANTALÓN). TODAS LAS SOBRE COSTURAS DEBERÁN IR CON DOBLE AGUJA. CERRADO DE LA PRENDA CON OVERLOCK DE 5 HILOS. HILO CALIBRE 30/2 AL TONO DE LA PRENDA, EN LA PARTE INFERIOR A LA ALTURA DEL TOBILLO DEBE LLEVAR UN CIERRE PARA AJUSTE DEL ANCHO DEL TUBO CON UN VIVO QUE CUBRE CIERRE DE 2 CM DE ANCHO. BOTONES DEL COLOR DE LA PRENDA, FABRICADOS EN POLIÉSTER CON 4 ORIFICIOS. LOS PANTALONES DEBEN VENIR CON BRAGUETA Y CIERRE METÁLICO REFORZADO, 6 TRABILLA PARA EL CINTURÓN Y BOTÓN DE POLIÉSTER NO. 24, DEL COLOR DE LA PRENDA. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
14	"BOTA TÁCTICA CAQUI, LA BOTA DEBERÁ CONTAR CON UN CORTE SINTÉTICO TEXTIL QUE BRINDA MAYOR CONFORT CON UNA SUELA PU DE HULE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR PROTECCIÓN, RESISTENCIA Y A SU VEZ ESTABILIDAD Y CONFORT EN LA ESTRUCTURA DE LA MALLA. DEBERÁ CONTAR CON 4 OJILLOS DE APLICACIÓN DE NYLON EL CUAL OFRECE SEGURIDAD EN EL AMARRE DEL CALZADO, CUENTA CON OJILLOS METÁLICOS DEL #20 E INTERCALADOS PERFORACIONES DEL #3 PARA BRINDAR UNIFORMIDAD AL AJUSTAR LA CINTA. LA AGUJETA TUBULAR DEBERÁ EJERCER PRESIÓN YA QUE SE DESLIZA CON FLUIDEZ SOBRE LOS OJILLOS DEL SISTEMA, LA MALLA DE LA BOTA DEBERÁ TENER UN TEJIDO LINEAL CERRADO CON ESTRUCTURA DE LONA TEXTURIZADA. EL DISEÑO PERMITIRÁ MANTENER EL PIE VENTILADO ADEMÁS DE ADAPTARSE A LA ESTRUCTURA DEL MISMO YA QUE DEBERÁ CONTAR CON UN CUERPO SUAVE POR SU BONDEADO DE ESPUMA ANTIBACTERIANO, LA SUELA DE HULE DEBERÁ CONTAR CON UN DISEÑO DE TACHONES LOS CUALES DARÁN MAYOR FRICCIÓN, DEBERÁN CONTAR CON UNA PUNTERA ANTI-DERRAPANTE LA CUAL DA UNA MAYOR PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL TUBO DE LA BOTA MIDE 8 PULGADAS DE ALTURA. EN SU INTERIOR DEBERÁ CONTAR CON UN FORRO SINTÉTICO ANTIBACTERIANO Y PLANTILLA ANTIMICÓTICA, ADEMÁS DE CONTAR CON UNA JARETA TRASERA QUE PERMITIRÁ AJUSTARSE AL CALZADO CON MAYOR VELOCIDAD. DEBERÁ LLEVAR UN CIERRE DE 14 CENTÍMETROS DE NYLON PARA FACILITAR EL ACCESO, EN LA PARTE INICIAL DEL CIERRE LLEVARÁ UNA TRABILLA DE MATERIAL SINTÉTICO CON CONTACTEL PARA EVITAR APERTURA DEL CIERRE. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5." MARCA: PANTHER TACTICAL MODELO: 100302 PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
15	"BOTA TÁCTICA NEGRA. LA BOTA DEBERÁ CONTAR CON UN CORTE SINTÉTICO TEXTIL QUE BRINDA MAYOR CONFORT. CON UNA SUELA PU DE HULE LA CUAL DEBERÁ PROPORCIONAR PROTECCIÓN, RESISTENCIA Y A SU VEZ ESTABILIDAD Y CONFORT EN LA ESTRUCTURA DE LA MALLA. DEBERÁ CONTAR CON 4 OJILLOS DE APLICACIÓN DE NYLON EL CUAL OFRECE SEGURIDAD EN EL AMARRE DEL CALZADO, CUENTA CON OJILLOS METÁLICOS DEL #20 E INTERCALADOS PERFORACIONES DEL #3 PARA BRINDAR





No. de Partida	Descripción de las partidas
	UNIFORMIDAD AL AJUSTAR LA CINTA. LA AGUJETA TUBULAR DEBERÁ EJERCER PRESIÓN YA QUE SE DESLIZA CON FLUIDEZ SOBRE LOS OJILLOS DEL SISTEMA, LA MALLA DE LA BOTA DEBERÁ TENER UN TEJIDO LINEAL CERRADO CON ESTRUCTURA DE LONA TEXTURIZADA. EL DISEÑO PERMITIRÁ MANTENER EL PIE VENTILADO ADEMÁS DE ADAPTARSE A LA ESTRUCTURA DEL MISMO YA QUE DEBERÁ CONTAR CON UN CUERPO SUAVE POR SU BONDEADO DE ESPUMA ANTIBACTERIANO, LA SUELA DE HULE DEBERÁ CONTAR CON UN DISEÑO DE TACHONES LOS CUALES DARÁN MAYOR FRICCIÓN, DEBERÁN CONTAR CON UNA PUNTERA ANTI-DERRAPANTE LA CUAL DA UNA MAYOR PROTECCIÓN Y DURABILIDAD. EL TUBO DE LA BOTA MIDE 8 PULGADAS DE ALTURA. EN SU INTERIOR DEBERÁ CONTAR CON UN FORRO SINTÉTICO ANTIBACTERIANO Y PLANTILLA ANTIMICÓTICA; ADEMÁS DE CONTAR CON UNA JARETA TRASERA QUE PERMITIRÁ AJUSTARSE AL CALZADO CON MAYOR VELOCIDAD. DEBERÁ LLEVAR UN CIERRE DE 14 CENTÍMETROS DE NYLON PARA FACILITAR EL ACCESO, EN LA PARTE INICIAL DEL CIERRE LLEVARÁ UNA TRABILLA DE MATERIAL SINTÉTICO CON CONTACTEL PARA EVITAR APERTURA DEL CIERRE. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5." MARCA: PANTHER TACTICAL MODELO: 100301 PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
16	"CAMISA INSTITUCIONAL PARA CABALLERO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS CASUAL DE MANGA LARGA CONFECCIONADA EN TELA OXFORD COLOR BLANCO. COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN/ 40% POLIÉSTER, ESPESOR DE LA TELA: 168G/M2 (TOLERANCIA +/-5%). FRENTE DIVIDIDOS EN DOS PARTES, CON BOLSA DE PARCHÉ EN EL LADO SUPERIOR IZQUIERDO DE 13.5 CM DE ANCHO X 14.5 CM DE ALTURA CON DOBLADILLO REMETIDO DE 5 CM Y ESQUINAS EN DIAGONAL. ARRIBA DE LA BOLSA A 3 CM LLEVA UN PARCHÉ MICORBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM, JUNTO A ESTA CON UNA SEPARACIÓN DE 3 CM UN PARCHÉ DE CENTINELA MICROBORDADO DE 5.6 CM POR 6.4 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO DE 4.6 CM POR 9.8 CM. EL FRENTE DE LA CAMISA CIERRA POR MEDIO DE UNA ALETILLA, EN EL FRENTE IZQUIERDO DEBE LLEVAR 7 OJALES Y EN LA PARTE DERECHA 7 BOTONES DE UN 1 CM DE PLÁSTICO BLANCO DE CUATRO ORIFICIOS, LA PARTE BAJA DEL DELANTERO ES TIPO CAMISERO, VA UNIDA CON LA ESPALDA POR MEDIO DE OVERLOCK DE 4 HILOS CON DOBLES DESPUNTES. MANGAS: EN UNA PIEZA CON UNIÓN DE 8.5 MM Y DOBLE COSTURAS REMETIDO. PUÑOS SEMICUADRADOS CON PUNTAS EN CORTE REDONDO, DESPUNTES DOBLES DE 6 MM EN ESTOS DEBERÁN LLEVAR OJAL Y UN BOTÓN DE 1 CM CON 4 ORIFICIOS BLANCO. ALETILLA DE 1 PULG CON ABERTURA DE 15 CM CON TERMINACIÓN DE ESPADA, AL CENTRO DE LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO PARCHÉ MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 9 CM POR 7.5 CM. MANGA DEL LADO DERECHO ESCUDO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, MICROBORDADO DE 9.9 CM POR 6.5 CM. CUELLO: PARA CORBATA CON PIE DE CUELLO DE 2.5 CM, EN EL QUE LLEVA UN BOTÓN DE 4 ORIFICIOS DE 1 CM Y UN OJAL HORIZONTAL PARA CIERRE. COSTURAS OVERLOCK DE 4 HILOS CON DOBLADILLO REMETIDO DE 7 MM DOBLADILLO EN LA PARTE BAJA DE 6 MM. FRENTE: LLEVA UN BORDADO AL FRENTE DEL LADO DERECHO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM CON 3619 PUNTADAS, A LA MISMA ALTURA DEL LADO IZQUIERDO LLEVA UN PARCHÉ MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO DIRECTO CON LA LEYENDA/VECTOR PENSAR EN GRANDE DE 27CM X 9CM CON 3619 PUNTADAS, A DOS COLORES GRIS Y VINO. GRIS: PENSAR, GRANDE. VINO: EN PANTONE: GRIS - 464747 Y VINO - 68102C. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
17	"BLUSA INSTITUCIONAL CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CASUAL MANGA LARGA CONFECCIONADA EN TELA OXFORD COLOR BLANCO. COMPOSICIÓN: 60% ALGODÓN/ 40% POLIÉSTER, ESPESOR DE LA TELA: 168G/M2 (TOLERANCIA +/-5%). FRENTE DIVIDIDOS EN DOS PARTES, LLEVANDO DOS PINZAS COMPLETAS AL FRENTE DE CADA UNA DE ellas INICIANDO 8 CM DEBAJO DE LA SISA. LOS FRENTE CIERRAN POR MEDIO DE UNA ALETILLA EN CADA LADO EN EL FRENTE DERECHO EN ESTA DEBERÁ DE LLEVAR 7 OJALES Y EN LA PARTE IZQUIERDA 7 BOTONES DE 1 CM EN COLOR BLANCO DE PLÁSTICO DE CUATRO ORIFICIOS, LA PARTE BAJA TIPO CAMISERO. SE UNE FRENTE CON ESPALDA POR MEDIO DE OVERLOCK DE 4 HILOS CON DOBLE PUNTADA REMETIDO A 7 MM. BOLSA DE PARCHÉ EN EL LADO IZQUIERDO DE 13 CM DE ALTO X 10.5 CM DE ANCHO CON DOBLADILLO REMETIDO DE 7 MM Y ESQUINAS EN DIAGONAL, ARRIBA DE LA BOLSA A UNOS 3 CM LLEVA UN PARCHÉ MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM JUNTO A ESTA CON UNA SEPARACIÓN DE 3 CM UN PARCHÉ DE CENTINELA MICROBORDADO DE 5.6 CM POR 6.4 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO DE 4.6 CM POR 9.8 CM. ESPALDA. ESTÁ FORMADA POR DOS PIEZAS, PARTE INFERIOR CORTE TIPO CAMISERO CON UNIÓN CON LA PARTE TRASERA CON DESPUNTES DOBLES





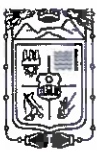
No. de Partida	Descripción de las partidas
	MANGAS: EN UNA PIEZA CON UNIÓN DE 8.5 MM Y DOBLE COSTURAS REMETIDO. PUÑOS SEMICUADRADOS CON PUNTAS EN CORTE REDONDO, DESPUNTES DOBLES DE 6 MM EN ESTOS DEBERÁN LLEVAR OJAL Y UN BOTÓN DE 1 CM CON 4 ORIFICIOS BLANCO. ALETILLA DE 1 PULG CON ABERTURA DE 15 CM CON TERMINACIÓN DE ESPADA. AL CENTRO DE LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO PARCHE MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 9 CM POR 7.5 CM. MANGA DEL LADO DERECHO ESCUDO DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PARCHE MICROBORDADO DE 9.9 CM POR 6.5 CM. CUELLO: PARA CORBATA CON PIE DE CUELLO DE 2.5 CM, EN EL QUE LLEVA UN BOTÓN DE 4 ORIFICIOS DE 1 CM Y UN OJAL HORIZONTAL PARA CIERRE. COSTURAS OVERLOCK DE 4 HILOS CON DOBLADILLO REMETIDO DE 7 MM. DOBLADILLO EN LA PARTE BAJA DE 6 MM. FRENTE: LLEVA UN BORDADO AL FRENTE DEL LADO DERECHO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM CON 3619 PUNTADAS, A LA MISMA ALTURA DEL LADO IZQUIERDO LLEVA UN PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO DIRECTO CON LA LEYENDA/VECTOR PENSAR EN GRANDE DE 27CM X 9CM CON 3619 PUNTADAS, A DOS COLORES GRIS Y VINO. GRIS: PENSAR, GRANDE. VINO: EN. PANTONE: GRIS - 464747 Y VINO - 68102C. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
18	"PLAYERA POLO INSTITUCIONAL PARA DAMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR BLANCO MANGA CORTA 100% DE POLIÉSTER LUNA CON DOBLADILLO DE 1 PULGADA DE LA MISMA TELA CUELLO SPORT DE CARDIGAN Y ALETILLA CON ALMA FUSIONADA DE LA MISMA TELA, CON TRES BOTONES DEL NO. 20 DEL COLOR DE LA PRENDA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO CON LA LEYENDA/VECTOR PENSAR EN GRANDE DE 27CM X 9CM CON 3619 PUNTADAS, A DOS COLORES GRIS Y VINO. GRIS: PENSAR, GRANDE. VINO: EN. PANTONE: GRIS - 464747 Y VINO - 68102C. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO DEBERÁ LLEVAR PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM JUNTO A ESTA CON UNA SEPARACIÓN DE 3 CM UN PARCHE DE CENTINELA MICROBORDADO DE 5.6 CM POR 6.4 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO DE 4.6 CM POR 9.8 CM. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, CENTRADO, ENTRE HOMBRO Y CODO, DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR, SE DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DERECHA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER TERMOADHERIDO, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
19	"PLAYERA POLO INSTITUCIONAL PARA CABALLERO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: COLOR BLANCO MANGA CORTA 100% DE POLIÉSTER LUNA CON DOBLADILLO DE 1 PULGADA DE LA MISMA TELA CUELLO SPORT DE CARDIGAN Y ALETILLA CON ALMA FUSIONADA DE LA MISMA TELA, CON TRES BOTONES DEL NO. 20 DEL COLOR DE LA PRENDA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO CON LA LEYENDA/VECTOR PENSAR EN GRANDE DE 27CM X 9CM CON 3619 PUNTADAS, A DOS COLORES GRIS Y VINO. GRIS: PENSAR, GRANDE. VINO: EN. PANTONE: GRIS - 464747 Y VINO - 68102C. EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO DEBERÁ LLEVAR PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM JUNTO A ESTA CON UNA SEPARACIÓN DE 3 CM UN PARCHE DE CENTINELA MICROBORDADO DE 5.6 CM POR 6.4 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO DE 4.6 CM POR 9.8 CM. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA IZQUIERDA, CENTRADO, ENTRE HOMBRO Y CODO, DEBERÁ LLEVAR EN ALTA DEFINICIÓN EL MICROBORDADO DE LA BANDERA DE MÉXICO DE 7.5 CM DE ANCHO X 7.5 CM DE LARGO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA, CON FONDO NEGRO, SOBRE EL CUAL SE DEBERÁ LEER LA PALABRA MÉXICO EN LA PARTE SUPERIOR, SE DEBERÁ UTILIZAR LA TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK EN MAYÚSCULA, COLOR BLANCO PERLA. EN LA PARTE SUPERIOR DE LA MANGA DERECHA, CENTRADO ENTRE HOMBRO Y CODO, SE COLOCARÁ EL PARCHE MICROBORDADO DENOMINADO ESCUDO CENTINELA DE ESTA CORPORACIÓN, ÉSTE DEBERÁ SER TERMOADHERIDO, EL PARCHE DEBERÁ MEDIR 10.5 CM DE ALTURA X 7.0 CM DE ANCHO +/- 0.5 CM DE TOLERANCIA. TIPOGRAFÍA ARIAL BLACK. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2.





No. de Partida	Descripción de las partidas
	TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
20	"CHALECO INTITUCIONAL PARA DAMA CORTE PRINCESA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ACOLCHADO LIGERO 100% POLIÉSTER COLOR AZUL MARINO. TELA: TIPO TIMBERLAND 100% POLIÉSTER. ESPESOR DE LA TELA: 200 G/M² REPELENTE AL AGUA CON FORRO 100 % POLIÉSTER COLOR NEGRO. CIERRE DE METAL FRONTAL CON CREMALLERA REFORZADA Y PROTECTOR DE BARBILLA. DOS BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA Y ACABADO CON BIES EN SISAS Y BAJO. FRENTE: DEBERÁ LLEVAR UN CIERRE DE CHAMARRA 100% NYLON, COLOR NEGRO; REFORZADO COMPLETO AL CUELLO AZUL MARINO Y BOLSAS A LOS LATERALES DE 15 CM CON CIERRE DE 100% NYLON, COLOR NEGRO. EL LADO IZQUIERDO LLEVA UN PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA EN HILO CERA COLOR GRIS PERLA POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO DIRECTO CON LA LEYENDA POR AMOR A PUEBLA, DE LAS CUALES POR, A Y PUEBLA SON BORDADAS CON EN HILO CERA COLOR PLATA POLYFLEX DE 27CM X 9.4CM CON 3619 PUNTADAS Y AMOR EN HILO CERA COLOR CAFÉ CLARO O DORADO POLYFLEX DE CON 3619 PUNTADAS. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
21	"CHALECO INTITUCIONAL PARA CABALLERO CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: ACOLCHADO LIGERO 100% POLIÉSTER. COLOR AZUL MARINO. TELA: TIPO TIMBERLAND 100% POLIÉSTER. ESPESOR DE LA TELA: 200 G/M² REPELENTE AL AGUA CON FORRO 100 % POLIÉSTER COLOR NEGRO. CIERRE FRONTAL CON CREMALLERA REFORZADA Y PROTECTOR DE BARBILLA, DOS BOLSILLOS LATERALES CON CREMALLERA Y ACABADO CON BIES EN SISAS Y BAJO. FRENTE: DEBERÁ LLEVAR UN CIERRE DE CHAMARRA 100% NYLON, COLOR NEGRO; REFORZADO COMPLETO AL CUELLO AZUL MARINO Y BOLSAS A LOS LATERALES DE 15 CM CON CIERRE DE 100% NYLON, COLOR NEGRO. EL LADO IZQUIERDO LLEVA UN PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR PUEBLA EN HILO CERA COLOR GRIS PERLA POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO DIRECTO CON LA LEYENDA POR AMOR A PUEBLA, DE LAS CUALES POR, A Y PUEBLA SON BORDADAS CON EN HILO CERA COLOR PLATA POLYFLEX DE 27CM X 9.4CM CON 3619 PUNTADAS Y AMOR EN HILO CERA COLOR CAFÉ CLARO O DORADO POLYFLEX DE CON 3619 PUNTADAS. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
22	"BATA BLANCA MÉDICA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS CONFECCIONADA EN TELA TIPO GABARDINA 65% POLIÉSTER 35% ALGODÓN. PESO 210GR/M2 +/-5% COLOR BLANCO Y CORTE RECTO. DELANTERO: CORTE EN 2 PIEZAS; TAPETA FRONTAL DE 4.7 CM DE ANCHO AMBOS LADOS, DEL LADO IZQUIERDO 4 OJALES Y DE LADO DERECHO 4 BOTONES DE 1.5 CM DE PLÁSTICO EN COLOR BLANCO DE CUATRO ORIFICIOS. CUELLO TIPO SOLAPA TIPO V. ABERTURAS LATERALES A LA ALTURA DE LAS BOLSAS DEL PANTALÓN 19 CM; TRES BOLSAS DE PARCHE TERMINACIÓN EN DIAGONAL. UNA A LA ALTURA SUPERIOR DEL LADO IZQUIERDO DE 12 CM DE ANCHO Y 14 CM DE ALTURA CON DOBLADILLO REMETIDO DE 20 MM COSIDO A FILO, SE TIENEN DOS MÁS DE A LA ALTURA BAJA DE LA CINTURA DE 20.5 CM DE ANCHO Y 19.5 CM DE ALTURA CON DOBLADILLO SUPERIOR DE 20 MM COSIDO A FILO. ESPALDA: CORTE EN 2 PIEZAS CON UNA ABERTURA EN LA PARTE CENTRAL INFERIOR DE 22.5 CM; CINTURÓN CRUZADO DE 3.5 CM DE ANCHO PARA DAR AJUSTE A LA CINTURA Y UN BOTÓN DE CADA LADO DE LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS QUE LOS INDICADOS MANGA LARGA EN UNA PIEZA UNIDA EN LA PARTE DE LA ESPALDA CON OVERLOCK DE 4 HILOS, EN EL PUÑO DOBLADILLO DE 4.5 CM DE ANCHO. FRENTE: LLEVA UN BORDADO AL FRENTE DEL LADO DERECHO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM CON 3619 PUNTADAS, A LA MISMA ALTURA DEL LADO IZQUIERDO LLEVA UN PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 9 CM POR 9 CM. ESPALDA: AL CENTRO 13 CM DEL CUELLO EN BORDADO LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR





No. de Partida	Descripción de las partidas
	AZUL MARINO POLYFLEX DE 27 X 12.7 CON 23703 PUNTADAS. MANGAS: DERECHA, LLEVA UN BORDADO UN PARCHE DE CENTINELA BICROBORDADO ALREDEDOR DE 10 CM LARGO X 7 CM ALTO, A LA MISMA ALTURA EN LA MANGA IZQUIERDA LLEVA UN BORDADO CON LA LEYENDA/VECTOR POR AMOR A PUEBLA DE 9 CM LARGO X 5 CM ALTO. DICHO BORDE DEBERÁ REALIZAR A DOS COLORES GRIS Y VINO. PARA LAS PALABRAS POR, A, PUEBLA. COLOR GRIS PANTONE 464747 PARA LA PALABRA AMOR COLOR VINO PANTONE 68102C. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
23	"CHAZARILLA BLANCA CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. BATA CORTA UNISEX CONFECCIONADA EN TELA 80% POLIÉSTER 20% ALGODÓN DE 210 G/M2 +/-5% CORTE RECTO. COLOR: BLANCO DELANTERO: CORTE EN DOS PIEZAS CON SOLAPA TERMINACIÓN EN V CIERRE AL CENTRO, COLOR DE LA TELA DE NYLON DE DIENTE MEDIO. DELANTERO: LADO IZQUIERDO A NIVEL DEL PECHO BOLSA TIPO PARCHE DE 13 CM DE ANCHO POR 14 CM DE LARGO CON UNA VISTA TIPO CARTERA DE 2.5 CM DE ANCHO DESPUNTE AL HILO. AL LADO INFERIOR AMBOS LADOS, BOLSA TIPO PARCHE DE 17.5 CM DE ANCHO X 17 CM DE LARGO CON UNA VISTA TIPO CARTERA DE 2.5 DE ANCHO Y DESPUNTE AL HILO. SE UNEN AMBOS FRENTE CON UN CIERRE DE 60 CM NAILON COLOR DE LA TELA CON DIENTE MEDIO. DOBLADILLO CON 2 CM DE ANCHO. ESPALDA: CORTE EN DOS PIEZAS, CON BATA RECTA TIPO CAMISA UNIDAS AL CENTRO CON OVER 4 HILOS, CINTURÓN CRUZADO DE 5.5 CM A LA CINTURA Y UN BOTÓN DE PLÁSTICO DE 20 MM EN COLOR BLANCO Y DOS OJILLOS PARA SU AJUSTE CON UN DESPUNTE AL HILO. DOBLADILLO 2.5 CM DE ANCHO. DESPUNTE DE 6 MM. MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 25 MM CON DESPUNTE DE 6MM, UNIDO AL FRENTE Y AL TRASERO CON OVER 4 HILOS. CUELLO: TIPO SPORT TERMINACIÓN EN V DE 4.5 CM DE ALTO COSIDO EN OVERLOCK DE 4 HILOS CON DESPUNTE AL HILO. FRENTE: EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO DEBERÁ LLEVAR PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM JUNTO A ESTA CON UNA SEPARACIÓN DE 3 CM UN PARCHE DE CENTINELA MICROBORDADO DE 5.6 CM POR 6.4 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO DE 4.6 CM POR 9.8 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO DIRECTO CON LA LEYENDA POR AMOR A PUEBLA, DE LAS CUALES POR, A Y PUEBLA SON BORDADAS A 27CM LARGO X CM POR 9.4 CM ALTO CON 3619 PUNTADAS, A DOS COLORES GRIS Y VINO A DOS TINTAS GRIS Y VINO. PARA LAS PALABRAS POR, A, PUEBLA. COLOR GRIS PANTONE 464747 PARA LA PALABRA AMOR COLOR VINO PANTONE 68102C. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
24	"CHAZARILLA AZUL CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. BATA CORTA UNISEX CONFECCIONADA EN TELA 80% POLIÉSTER 20% ALGODÓN DE 210 G/M2 +/-5% CORTE RECTO. COLOR: AZUL MARINO DELANTERO: CORTE EN DOS PIEZAS CON SOLAPA TERMINACIÓN EN V CIERRE AL CENTRO, COLOR DE LA TELA DE NYLON DE DIENTE MEDIO. DELANTERO: LADO IZQUIERDO A NIVEL DEL PECHO BOLSA TIPO PARCHE DE 13 CM DE ANCHO POR 14 CM DE LARGO CON UNA VISTA TIPO CARTERA DE 2.5 CM DE ANCHO DESPUNTE AL HILO. AL LADO INFERIOR AMBOS LADOS, BOLSA TIPO PARCHE DE 17.5 CM DE ANCHO X 17 CM DE LARGO CON UNA VISTA TIPO CARTERA DE 2.5 DE ANCHO Y DESPUNTE AL HILO. SE UNEN AMBOS FRENTE CON UN CIERRE DE 60 CM NAILON COLOR DE LA TELA CON DIENTE MEDIO. DOBLADILLO CON 2 CM DE ANCHO. ESPALDA: CORTE EN DOS PIEZAS, CON BATA RECTA TIPO CAMISA UNIDAS AL CENTRO CON OVER 4 HILOS, CINTURÓN CRUZADO DE 5.5 CM A LA CINTURA Y UN BOTÓN DE PLÁSTICO DE 20 MM EN COLOR AZUL MARIN Y DOS OJILLOS PARA SU AJUSTE CON UN DESPUNTE AL HILO. DOBLADILLO 2.5 CM DE ANCHO. DESPUNTE DE 6 MM. MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 25 MM CON DESPUNTE DE 6MM, UNIDO AL FRENTE Y AL TRASERO CON OVER 4 HILOS. CUELLO: TIPO SPORT TERMINACIÓN EN V DE 4.5 CM DE ALTO COSIDO EN OVERLOCK DE 4 HILOS CON DESPUNTE AL HILO. FRENTE: EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO DEBERÁ LLEVAR PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM JUNTO A ESTA CON UNA SEPARACIÓN DE 3 CM UN PARCHE DE CENTINELA MICROBORDADO DE 5.6 CM POR 6.4 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO DE 4.6 CM POR 9.8 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO DIRECTO CON LA LEYENDA POR AMOR A PUEBLA, DE LAS CUALES POR, A Y PUEBLA SON BORDADAS A 27CM LARGO X CM POR 9.4 CM ALTO CON 3619 PUNTADAS, A DOS COLORES GRIS Y VINO A DOS TINTAS GRIS Y VINO. PARA LAS PALABRAS POR, A, PUEBLA.





No. de Partida	Descripción de las partidas
	COLOR GRIS PANTONE 464747 PARA LA PALABRA AMOR COLOR VINO PANTONE 68102C. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
25	"CHAZARILLA GRIS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. BATA CORTA UNISEX. CONFECCIONADA EN TELA 80% POLIÉSTER 20% ALGODÓN DE 210 G/M +/-5%, CORTE PRINCESA CUATRO PIEZAS, CON DESPUNTE A UN CUARTO DE PULGADA. COLOR GRIS CLARO FRENTE: EN LA PARTE INFERIOR DOS BOLSAS TIPO PARCHE REDONDAS DE 17.5 CM DE ANCHO POR 16.5 CM DE LARGO CON UNA VISTA TIPO CARTERA DE 2.5 CM DE ANCHO DESPUNTE AL HILO. PARA UNIR LOS FRENTE CIERRE DE PLÁSTICO DE 45 CM AL COLOR DE LA TELA, AL FRENTE DOS CORTE TIPO PRINCESA COSIDO CON OVERLOCK DE 4 HILOS Y UN DESPUNTE AL HILO. CUELLO: TIPO SPORT TERMINACIÓN EN V DE 4.5 CM DE ALTO COSIDO EN OVERLOCK DE 4 HILOS CON DESPUNTE AL HILO. ESPALDA: CORTE EN UNA SOLA PIEZA CON CINTURÓN CRUZADO DE 5.5 CM A LA CINTURA Y UN BOTÓN DE PLÁSTICO DE 20 MM EN COLOR BLANCO Y DOS OJILLOS PARA SU AJUSTE CON UN DESPUNTE AL HILO. MANGA CORTA CON PUÑO DE 5 CM DE ANCHO CON UN DESPUNTE DE 5 MM, AMBAS MANGAS. FRENTE: EN EL PECHO DEL LADO IZQUIERDO DEBERÁ LLEVAR PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM JUNTO A ESTA CON UNA SEPARACIÓN DE 3 CM UN PARCHE DE CENTINELA MICROBORDADO DE 5.6 CM POR 6.4 CM, A LA MISMA ALTURA DEL LADO DERECHO LLEVA BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO DE 4.6 CM POR 9.8 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL LLEVA UN BORDADO DIRECTO CON LA LEYENDA POR AMOR A PUEBLA, DE LAS CUALES POR, A Y PUEBLA SON BORDADAS A 27CM LARGO X CM POR 9.4 CM ALTO CON 3619 PUNTADAS, A DOS COLORES GRIS Y VINO A DOS TINTAS GRIS Y VINO, PARA LAS PALABRAS POR, A, PUEBLA. COLOR GRIS PANTONE 464747 PARA LA PALABRA AMOR COLOR VINO PANTONE 68102C. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
26	"JUEGO QUIRURGICO PARA DAMA (FILIPINA Y PANTALÓN) CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS CONFECCIONADO EN TELA ANTIFLUIDO. 1.-FILIPINA CONFECCIONADA EN TELA ANTIFLUIDO, COLOR AZUL REY, 100% POLIÉSTER CON PESO DE 145G/M2 +/-5%. FRENTE: CORTE EN 1 SOLA PIEZA, CUELLO TIPO V CON ALETILLAS DE 3 CM DE ANCHO EN AMBOS LADOS CON DESPUNTE DE 3 MM, DOS BOLSAS TIPO PARCHE COLOCADAS AL FRENTE EN CADA UNA EN LAS ESQUINAS INFERIORES DE LA PRENDA DE 17 CM DE ANCHO Y 17 CM DE ALTURA. VISTA SUPERIOR TIPO CARTERA CON 2 CM DE ANCHO. A LA ALTURA DEL BUSTO BOLSA TIPO CARTERA DE 11.6 CM DE ANCHO POR 13 CM DE LARGO. VISTA SUPERIOR TIPO CARTERA CON 2 CM DE ANCHO. ABERTURA LATERAL DE 10 CM DE LARGO. DESPUNTE DE 5 MM DE ANCHO POR AMBOS LADOS. MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 2 CM DE ANCHO, DOBLE DESPUNTE DE 3 MM DE ANCHO. ESPALDA: CORTE EN UNA SOLA PIEZA, CUELLO REFORZADO, HOMBROS COSIDOS A 4 HILOS. DOBLADILLO: DE 2 CM DE ANCHO CON ACABADO EN OVER A 3 HILOS. ESPALDA: CORTE EN UNA SOLA PIEZA, CUELLO TIPO PLAYERA CON VIVO EN BIES COLOR AZUL REY DE 1 CM DE ANCHO EN EL MISMO COLOR DE LA TELA. MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 1 CM DE ANCHO. COSIDA AL DELANTERO Y TRASERO CON OVERLOCK DE 4 HILOS. FRENTE: LLEVA UN BORDADO AL FRENTE DEL LADO DERECHO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR GRIS PERLA POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM CON 3619 PUNTADAS, A LA MISMA ALTURA DEL LADO IZQUIERDO LLEVA UN PARCHE MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 9 CM POR 9 CM. BORDADO DE ESPALDA: AL CENTRO 13 CM DEL CUELLO EN BORDADO LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR GRIS PERLA POLYFLEX. DE 27 X12.7. BORDADOS DE MANGAS: DERECHA, LLEVA UN BORDADO UN PARCHE DE CENTINELA MICROBORDADO DE 10 CM LARGO X 7 CM ALTO, A LA MISMA ALTURA EN LA MANGA IZQUIERDA LLEVA UN BORDADO CON LA LEYENDA/VECTOR POR AMOR A PUEBLA DE 9 CM LARGO X 5 CM ALTO. CON 3619 PUNTADAS, A DOS TINTAS GRIS Y VINO. GRIS: POR, A, PUEBLA. VINO: AMOR. PANTONE: GRIS - 464747 Y VINO - 68102C PARA BORDADOS. 2. PANTALÓN CONFECCIONADO EN TELA ANTIFLUIDO AZUL REY 100% POLIÉSTER. DESCRIPCIÓN: PANTALÓN CORTE RECTO, BOLSAS LATERALES DE 17 CM DE LARGO X 16 CM DE ANCHO Y UNA PROFUNDIDAD DE 29 CM. VISTA CON UN DESPUNTE DE 8 MM, TODO COSIDO CON OVER DE 4 HILOS. PRETINA DE 5 CM DE ANCHO CON RESORTE DE 5 CM DE ANCHO. JARETA DE 12 MM DE ANCHO DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA.



No. de Partida	Descripción de las partidas
	TRASERO: BOLSA TIPO PARCHÉ DE 14 CM DE ANCHO X 15.5 DE LARGO CON UNA VISTA TIPO CARTERA DE 1 CM DE ANCHO CON DESPUNTE ALA NIVEL DE GLÚTEO DEL LADO DERECHO. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
27	"JUEGO QUIRÚRGICO PARA CABALLERO (FILIPINA Y PANTALÓN) CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS CONFECCIONADO EN TELA ANTIFLUIDO. 1. FILIPINA CONFECCIONADA EN TELA ANTIFLUIDO AZUL REY 100% POLIÉSTER CON UN PESO DE 145 G/M2 +/-5%. FRENTE: CORTE EN UNA SOLA PIEZA; CUELLO EN V CON ALETILLAS DE 3 CM DE ANCHO EN AMBOS LADOS, CON DESPUNTES DE 3 MM. DEL LADO IZQUIERDO A NIVEL DEL PECHO BOLSA TIPO CARTERA DE 13.5 DE ANCHO X 15 DE ALTO. DESPUNTE AL HILO EN LA PARTE SUPERIOR DE 13 MM DE ANCHO. ABERTURA LATERAL DE 10 CM DE LARGO. DESPUNTE DE 5 MM DE ANCHO POR AMBOS LADOS. DOBLADILLO DE 1.5 CM DE ANCHO CON DESPUNTE. ESPALDA: CORTE EN UNA SOLA PIEZA, CUELLO TIPO PLAYERA CON VIVO EN BIES COLOR AZUL REY DE 1 CM DE ANCHO EN EL MISMO COLOR DE LA TELA. MANGA CORTA CON DOBLADILLO DE 1 CM DE ANCHO. COSIDA AL DELANTERO Y TRASERO CON OVERLOCK DE 4 HILOS. FRENTE: LLEVA UN BORDADO AL FRENTE DEL LADO DERECHO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR GRIS PERLA POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM. A LA MISMA ALTURA DEL LADO IZQUIERDO LLEVA UN PARCHÉ MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 6.5 CM POR 6.5 CM. BORDADO DE LA ESPALDA: AL CENTRO 13 CM DEL CUELLO EN BORDADO LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR GRIS PERLA POLYFLEX. DE 27 X12.7 . BORDADOS DE LAS MANGAS: DERECHA, LLEVA UN BORDADO UN PARCHÉ DE CENTINELA MICROBORDADO DE 10 CM LARGO X 7 CM ALTO CON UN DETALLE EN HILO CERA COLOR 005091/PLATA METÁLICO, A LA MISMA ALTURA EN LA MANGA IZQUIERDA LLEVA UN BORDADO CON LA LEYENDA/VECTOR POR AMOR A PUEBLA DE 9 CM LARGO X 5 CM ALTO. CON 3619 PUNTADAS, A DOS TINTAS GRIS Y VINO. GRIS: POR, A, PUEBLA. VINO: AMOR. PANTONE: GRIS - 464747 Y VINO - 68102C PARA BORDADOS. 2. PANTALÓN CONFECCIONADO EN TELA ANTIFLUIDO AZUL REY 100% POLIÉSTER. DESCRIPCIÓN: PANTALÓN CORTE RECTO, BOLSAS LATERALES DE 17 CM DE LARGO X 16 CM DE ANCHO Y UNA PROFUNDIDAD DE 29 CM. VISTA CON UN DESPUNTE DE 8 MM, TODO COSIDO CON OVER DE 4 HILOS. PRETINA DE 5 CM DE ANCHO CON RESORTE DE 5 CM DE ANCHO. JARETA DE 12 MM DE ANCHO DE LA MISMA TELA DE LA PRENDA. TRASERO: BOLSA TIPO PARCHÉ DE 14 CM DE ANCHO X 15.5 DE LARGO CON UNA VISTA TIPO CARTERA DE 1 CM DE ANCHO CON DESPUNTE ALA NIVEL DE GLÚTEO DEL LADO DERECHO. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO
28	"UNIFORME DE PARAMÉDICO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. 1. CAMISOLA DE CABALLERO PARA UNIFORME DE PRIMEROS AUXILIOS MANGA CORTA EN TELA GABARDINA DELGADA COLOR BLANCO. COMPOSICIÓN: 80% ALGODÓN/ 20% POLIÉSTER 168G/M2 +/-5%. FRENTE: LLEVA UN BORDADO AL FRENTE DEL LADO IZQUIERDO CON UN PARCHÉ MICROBORDADO DE LA ESTRELLA DE LA POLICÍA AUXILIAR DE 9 CM LARGO X 9 CM ALTO, LLEVA UN BORDADO AL FRENTE DEL LADO DERECHO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR AZUL MARINO POLYFLEX DE 4.6 CM POR 9.8 CM. ESPALDA: EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESPALDA CENTRAL A 13 CM DEL CUELLO LLEVA UN BORDADO CON LA LEYENDA DE POLICÍA AUXILIAR EN HILO CERA COLOR PLATA POLYFLEX. DE 27CM LARGO X 12.7 CM ALTO CON 23703 PUNTADAS. MANGAS: DERECHA UN PARCHÉ DE CENTINELA MICROBORDADO DE 10 CM LARGO X 7 CM ALTO. IZQUIERDA INSIGNIA DE CRUZ DE LA VIDA BLANCA BORDADA EN HILO GIRS PERLA POLYFLEX DE 12 CM LARGO X 12 CM ALTO. CUELLO: TIPO CAMISERO CON PIE DE CUELLO DE 2.5 CM, EN COLOR BLANCO. COSTURAS OVERLOCK DE 4 HILOS CON DOBLADILLO REMETIDO DE 7 MM DOBLADILLO EN LA PARTE BAJA DE 6 MM. 2. PANTALÓN DE PARAMÉDICOS, CONFECCIONADO EN TELA RIPSTOP 65% POLIÉSTER, 35% ALGODÓN EN COLOR AZUL MARINO. EL PANTALÓN CUENTA CON SEIS BOLSILLOS, DOS A LA ALTURA DE LA CINTURA, DOS EN LA PARTE TRASERA Y DOS BOLSILLOS FUELLE EN LOS COSTADOS TIPO CARGO. TODOS LOS BOLSILLOS VIENEN CON UNA TAPA TIPO CARTERA PARA OCULTAR LOS BOTONES. REFORZADO ENTRE LA ENTREPIERNA Y RODILLAS CON PARCHES DE LA MISMA TELA RIPSTOP. SE LE AÑADEN 5 PASACINTOS DE 2.5 CM DE ANCHO Y 9 CM O 10 CM DE LARGO APROXIMADAMENTE. CON TREINTA ATRAQUES, HECHOS CON UNA MAQUINA ESPECIAL EN DISTINTOS





No. de Partida	Descripción de las partidas
	PUNTOS DE LA PRENDA ARRIBA DE LAS COSTURAS PARA REFORZAR LOS PUNTOS DE MÁS TENSIÓN O MÁS FRICCIÓN DE LA PRENDA. SE CIERRA CON UN CIERRE REFORZADO DE 15 CM. EN LA BOTAMANGA TIENE JARETA PARA PODER SUJETAR DENTRO DEL CALZADO. EN LA PARTE INFERIOR DEL PANTALÓN CUENTA CON DOS TIRAS ANTI REFLEJANTES DE 5 CM DE ANCHO CON UNA SEPARACIÓN APROXIMADA DE 5 CM DE ANCHO. DEBERAN TRAER ETIQUETA CON INSTRUCCIONES DE LAVADO Y/O CUIDADO, EN IDIOMA ESPAÑOL. IMAGEN DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 2. TALLAS Y CANTIDADES CONFORME AL ANEXO 5. IMAGEN DE INSIGNIAS DE REFERENCIA CONFORME AL ANEXO 7." NOMBRE DEL FABRICANTE: COMERCIALIZADORA DEL ESTE S. DE R.L. DE C.V. MODELO: NO APLICA PAÍS DE PROCEDENCIA: MÉXICO

SE REALIZARÁ UN CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LA LEY, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS Y VALIDADOS POR LA CONTRATANTE, POR UN IMPORTE TOTAL DE \$55,299,191.26 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 26/100 M.N. CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. -----

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE ADJUDICADO, DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y QUE ESTÁN BAJO RESGUARDO DE LA CONTRATANTE Y LA CONVOCANTE. -----

SEGUNDO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 103, 104 Y 107 DE LA LEY, EL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE **CINCO DÍAS HÁBILES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO AL **LICITANTE ADJUDICADO** Y A LA **CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**, SIENDO INDISPENSABLE QUE AL **FORMALIZAR EL CONTRATO LAS PARTES SE AJUSTEN EstrictAMENTE A LOS TÉRMINOS EN QUE SE REALIZÓ LA ADJUDICACIÓN.** -----

TERCERO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY, REITÉRESE AL LICITANTE ADJUDICADO **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAE Y DEBERÁ CUMPLIR AL HABER RESULTADO ADJUDICADO PARA LA **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO PARA LA CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: -----

A) TIEMPO DE ENTREGA: EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025. PARA EFECTOS DE LA ENTREGA CORRESPONDIENTE EN CASO DE QUE EL TÉRMINO DEL CÓMPUTO DEL PLAZO SEA EN DÍA INHÁBIL O FESTIVO LA ENTREGA SE EFECTUARÁ AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL. -----

B) LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN CALLE 2 DE ABRIL NÚMERO 18 COLONIA BARRIO DEL CALVARIO, SAN JUAN CUAUTLANCINGO, PUEBLA, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS HÁBILES, CON LA PERSONA DESIGNADA POR LA CONTRATANTE AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, AL TELÉFONO 22-29-44-32-40 EXT. 1501, PREVIA CITA. -----

C) PERIODO DE GARANTÍA: MÍNIMO DE 1 AÑO, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE. -----

D) PENAS CONVENCIONALES: LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN POR CAUSAS IMPUTADAS AL LICITANTE ADJUDICADO, CUANDO EXISTAN RETRASOS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A: -----

EL 2% POR EL MONTO CORRESPONDIENTE A LOS BIENES NO ENTREGADOS (SIN INCLUIR I.V.A.) Y POR CADA DÍA NATURAL DE RETRASO, INCLUSIVE POR LA ENTREGA DE BIENES DIFERENTES O BIENES DE CALIDAD INFERIOR A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO. -----

SERÁ DEDUCIDO A TRAVÉS DE CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O NOTA DE CRÉDITO O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. DICHO DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A NOMBRE DE: **CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**, Y DEBERÁ SER PRESENTADO PREVIAMENTE A LA ENTREGA DE LA FACTURACIÓN. -----

EN NINGÚN CASO EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ SUPERIOR, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. -----





LA CONTRATANTE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA Y PODRÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL SEGUNDO LUGAR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 122 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL. -----

APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY. -----

CUARTO. PARA EFECTOS DEL CONTRATO EL LICITANTE ADJUDICADO **COMERCIALIZADORA DEL ESTE, S. DE R.L. DE C.V.**, DEBERÁ CUMPLIR CON LO SIGUIENTE: -----

FIRMAR Y RECIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO, EN LAS INSTALACIONES DE LA **CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**; SÓLO SE PROCEDERÁ A FORMALIZAR CON EL LICITANTE ADJUDICADO O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITADO, DEBIENDO PRESENTAR PREVIAMENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y 2 COPIAS SIMPLES: -----

A) CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON UNA ANTIGÜEDAD DE EXPEDICIÓN NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. -----

B) ACTA CONSTITUTIVA DE LA PERSONA JURÍDICA. PARA EL CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA TENIDO MODIFICACIONES A SU ACTA CONSTITUTIVA, DEBERÁ PRESENTAR LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. -----

C) PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA. -----

D) IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL. -----

E) COMPROBANTE DE DOMICILIO CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES. EN CASO DE QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO NO SE ENCUENTRE A NOMBRE DEL LICITANTE, DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COMODATO, JUNTO CON COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LAS IDENTIFICACIONES DE LOS SUSCRIBIENTES DEL CONTRATO, CON FACULTADES LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

F) CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE. -----

G) CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS, VIGENTE, CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. -----

H) CONSTANCIA DE NO ADEUDO RELATIVA AL CUMPLIMIENTO FORMAL DE OBLIGACIONES Y LA INEXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA, VIGENTE Y CON CÓDIGO QR VERIFICABLE. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 EN EL APARTADO B DE OTROS SERVICIOS, FRACCIÓN II DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 Y EL ARTÍCULO 24 E DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE PUEBLA. -----

I) DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE, LA OPINIÓN POSITIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, REGLA 2.1.36 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN. DEBERÁ CONTENER CÓDIGO QR LEGIBLE QUE PERMITA SU VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD DE ACUERDO AL FORMATO OFICIAL EMITIDO POR EL SISTEMA CORRESPONDIENTE. -----

TODOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN ESTE NUMERAL, TAMBIÉN DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO USB. -----

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 126 FRACCIÓN III, 128 DE LA LEY, ASÍ COMO LOS PUNTOS 18.1, 18.2, 18.3 Y 18.4 DE LAS BASES, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR A LA DEPENDENCIA CONTRATANTE, DENTRO DE LOS 5 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA LEY, Y LOS CITADOS PUNTOS DE LAS BASES. -----

EN SU CASO, AQUELLOS DOCUMENTOS QUE, CON MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, SE HUBIEREN COMPROMETIDO A ENTREGAR. -----





QUINTO. LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, LA FACTURACIÓN Y EL PAGO DEBERÁ SOMETERSE A LO SIGUIENTE: -----

A) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 126 FRACCIÓN III Y 129 DE LA LEY, EL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LA INDEMNIZACIÓN, POR VICIOS OCULTOS, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, O FIANZA O HIPOTECA OTORGADA A FAVOR DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** (SIN ABREVIATURAS), POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO NO OBSTANTE, PARA EL CASO DE LAS PÓLIZAS DE FIANZA, SE DEBERÁ INCLUIR UNA LEYENDA EN EL CUERPO DE DICHO INSTRUMENTO, EN LA QUE SE ACLARE QUE ESA PÓLIZA SE EXPIDE A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN. -----

B) LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER EXPEDIDAS CON LOS SIGUIENTES DATOS: -----

NOMBRE:	CORPORACIÓN AUXILIAR DE POLICÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA
R.F.C.:	CAP-030228-CJ8
DIRECCIÓN:	CALLE DE LOS PALOS SIN NÚMERO, SAN PABLO XOCHIMEHUACÁN, PUEBLA, PUE C.P. 72014

C) LA FACTURA DEBERÁ CUBRIR LOS REQUISITOS FISCALES CORRESPONDIENTES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 29 Y 29 A DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. -----

D) LA POLÍTICA DE PAGO DE LA CONTRATANTE SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA: - SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% A LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, MISMO QUE SERÁ GARANTIZADO AL 100% MEDIANTE PÓLIZA DE FIANZA POR EL LICITANTE ADJUDICADO, QUEDANDO BAJO RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO, EL CUMPLIMIENTO DEL PAGO. -----

EL AMORTIZACIÓN DEL 100% DEL MONTO TOTAL DEL ANTICIPO SE LLEVARÁ A CABO AL MOMENTO EN QUE SE EFECTÚE LOS PAGOS SUBSECUENTES. -----

EL PAGO DEL 70% RESTANTE SE REALIZARÁ A CONTRA ENTREGA TOTAL DE CADA PARTIDA, MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA ELECTRÓNICA, DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LAS FACTURAS, MISMAS QUE DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE REQUISITADAS Y VALIDADAS POR EL ÁREA REQUERENTE, ASÍ COMO LOS BIENES RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE. -----

E) SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL LICITANTE QUE LA CONTRATANTE SERÁ LA RESPONSABLE DE LLEVAR A CABO LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, CORRESPONDIENTE AL PAGO DE DERECHOS EQUIVALENTE AL 5 AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DE SU FACTURA ANTES DE IVA, EL CUAL SE DEBERÁ CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SU FACTURA. -----

SEXTO. COMUNIQUESE VÍA ELECTRÓNICA A CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY, PÓNGASE A DISPOSICIÓN PÚBLICA, ASIMISMO NOTIFIQUESE EL PRESENTE FALLO A LA CONTRATANTE MEDIANTE OFICIO, LO ANTERIOR PARA EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN Y EFECTOS CONTRACTUALES CORRESPONDIENTES. -----

SÉPTIMO. EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, LA CONTRATANTE DEBERÁ REMITIR EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN, COPIA DEL CONTRATO Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE REALICEN A ESTE, ASÍ COMO DE LA FIANZA O GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE SE OTORQUE; LO ANTERIOR PARA LA DEBIDA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE. -----

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. -----

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE HACER CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **13:30 HORAS**, DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL RUBRICANDO AL MARGEN Y FIRMADO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----





POR LA CONVOCANTE

**C. ALMA DIANA GARCÍA
RODRÍGUEZ**
DIRECTORA DE ADQUISICIONES
DE BIENES Y SERVICIOS

**C. LUIS ALBERTO GALVÁN
PONCE**
SUBDIRECTOR DE APOYO
TÉCNICO EN ADQUISICIONES

C. EMMANUEL LARA SOSA
SUBDIRECTOR DE
LICITACIONES Y CONCURSOS

ESTA HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MENCIONADA AL RUBRO. -----

----- **FIN DE TEXTO** -----

